

INFORMATE SOBRE EL PAD AMBIENTAL DETALLADO DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA MATARÁ

1. Ubicación del proyecto

La Central Hidroeléctrica Matará (en adelante CH Matará), se ubica actualmente en el distritos de Lambrama y Pichirhua , provincia Abancay y departamento de Apurímac, garantizando el suministro continuo, seguro, eficiente y sostenible de energía eléctrica a los usuarios de los distritos de Lambrama, Pichirhua y dentro del alcance provincial del área de concesión de Electro Sur Este.

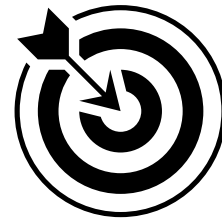


2. Descripción del proyecto

La CH Matará cuenta con 02 transformadores elevadores de 1600 kVA y 550 kVA y 03 áreas auxiliares: almacén de acopio de residuos sólidos, almacén de materiales peligrosos y almacén temporal para declarar en el Plan de Adecuación Ambiental (en adelante PAD).

3. Objetivo DEL "PAD"

El objetivo del presente estudio es la descripción de los componentes principales y auxiliares del proyecto CH Matará, que se encuentran operando y se acogen al PAD, alineados en las obligaciones y normativa ambiental vigente.



4. Comentarios y Observaciones



- Correo ELSE S.A.A. : hvalencia@else.com.pe (Cel: 953759823)
- Toda sugerencia, y/o consulta descargar el link: <https://www.gob.pe/i/4962927>
- Posteriormente remitir al correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe en el plazo de 10 días hábiles (15/07/2025 a 30/07/2025)

5. Lectura del "PAD"

El PAD se encuentra en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1osjdkqn3kJdk2SBYlernDUh1qF9M4X-Y>

